

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre. 4 pts.
Un año anticipado. . . 15 »

... Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa

REDACCION:
Progreso, 7, Principal.
Teléfono, núm. 8 : :
Se devuelven los originales
Número suelto,
10 céntimos ::

GERONA, MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1918

Núm. 2.651

AÑO IX

Las catorce proposiciones para la paz, del presidente Wilson

Mensaje al Congreso de los Estados Unidos. — 8 de Enero de 1918.

- I. Alianzas abiertas y públicas para la paz. Nada de diplomacia secreta en el porvenir.
- II. Libertad absoluta de navegación en paz y en guerra, fuera de las aguas territoriales, salvo en el caso del mar cerrado por una acción internacional.
- III. Supresión lo más completa posible de todas las valias económicas.
- IV. Garantías adecuadas para la reducción de los armamentos nacionales.
- V. Solución absolutamente imparcial de las demandas o pretensiones coloniales; estimándose como de igual pero los intereses de los pueblos colonizados y las pretensiones de los Gobiernos colonizadores, cuyos títulos habrán de ser concretados.
- VI. Deberá evacuarse todo el territorio ruso, y se facilitará a Rusia las mayores oportunidades para su desenvolvimiento progresivo, con la ayuda de las potencias.
- VII. Restauración completa de Bélgica; reparaciones justas, con plena y libre soberanía.
- VIII. Liberación de todo el territorio francés. El daño causado por Prusia en 1871, con la anexión de Alsacia y Lorena, será reparado.
- IX. Rectificación de las fronteras de Italia, sobre las líneas geográficas que traza la distribución de las nacionalidades.
- X. Deberá facilitarse una oportunidad para su desenvolvimiento autónomo a los pueblos comprendidos en Austria-Hungría.
- XI. Rumanía, Servia y Montenegro serán evacuados, dándose a Servia acceso al mar. Las relaciones entre los estados balcánicos serán establecidas sobre un sistema de libre adhesión y de límites por nacionalidades.
- XII. Seguridades de un desenvolvimiento autónomo por las nacionalidades no turcas del Imperio Otomano. Los Dardanelos perpetuamente abiertos para toda clase de buques.
- XIII. Estado de polonía independiente, con todas las regiones polacas.
- XIV. Asociación general de las naciones, que debe constituirse mediante convenios específicos a fin de proporcionar garantías recíprocas de independencia política e integridad territorial a los grandes y a los pequeños Estados por igual.

Els fabricants de farina

Por estimarlo de vital interés, reproducimos el siguiente artículo que se ha publicado en el *Bulletí Sindical de Bañolas*.

Hem dit que el preu del blat era modestament reenumerador i creiem que'ls agricultors haurien de contentar-s'en benefici del pobres. Pro si el beneficiat no es el pobre sino el fabricant i si el pagès veu que el contentar se ell amb fer poquíssim benefici amb el blat ha de servir solzament per a que amb el mateix blat ha fassin fabulosos negocis els fabricants, ¿no es just que'n protesti, que's resisteixi a vendre, i si li obligan, que resolgui no sembrar mes blat que'l necessari per a el seu consum?

I aquest es el cas present. Els fabricants de farina estant fent avui negocis veritablement irritants i vergonyosos. Dels dats que apunta nostre volgut Consiliari en el article que publiquem, dats que han sigut reproduïts i citats en moltes altres publicacions i que no han pas sigut contradïts; perquè son reals, se desprèn que la nostra afirmació no es pas arbitraria. Pro encara volem aclarir més aquest punt.

Els grans fabricants han dit al govern que necessitaven per a poder treballar un marge de benefici de 11 pessetes sobre'l preu del blat, i fins a la reunió de farinaires que's celebrà a Madrid alguns varen sostenir que aquest benefici era petit i demanaven 12 pessetes. Es mes; nosaltres hem llegit que «treballant aixís els fabricants se sacrificaven».

Tothom sap que hi ha fàbriques que's dediquen exclusivament a fer moltes per a particulars; n'hi han que cobren encara una pesseta per quartera, pro en general el preu corrent es avui de 150 pessetes; aquest preu be deu resultar remunerador perquè del contrari no creiem pas que aitals fàbriques volguessin treballar per a perdre diners.

Ara bé; si aquests fabricants poden treballar guanyant 350 per saca de farina ¿perqué als altres se'ls n'hi han de donar 11?

I fem mes números. Segons avís del Comité de farinaires la farina s'ha de vendre a 67 pessetes els 100 quilos, comptant el blat a 50 pessetes els ports a 4 pessetes i el sac a 250, i are ens acaven de dir que el preu es de 70 pessetes.

Freguent com a base una de les moltes de 100 quarteras (no pas de les millors) qu'hem fet, el resultat i producte es el següent:

	Pessetes
Farina 4480 kgs. a 70' pts. 100	
—kgs. 3 136'	
Segones 582 » » 31 » 60	

Terceres 1018 » » 25 » 60	—kgs. 300 60
Segó 220 » » 16'50 » 40	—kgs. 424
Garbellies 116 » » 20 » 75	—kgs. 90'75
Pols 36 » » 6 » 60	—kgs. 42'
	—kgs. 2'60

Valor del blat, a 50 pts.	3 996 05
Resten.	3 000'
	996 05

Are els lectors que fassin números, tinguent en compte que'l pés del sac es compta com de farina i per consegüent el valor del sac no arriba a 1'80 i veurán que'l benefici es de mes de 700 ptes., aixó fent-ho tot legalment i no comptant que's poden fer mes classes de despulla adinerant les mes. De manera que aixís, i treballant amb tota escrupulositat, una fàbrica de 6000 kgs. pot guanyar a l'any mes de 172.000 pessetes comptant els gastos en 37.500 ptes., quantitat exageradíssima; i una fàbrica de 60.000 kgs. pot guanyar un milló set centes vinticin mil pessetes.

En una época tant extraordinàriament crítica com la actual i quan estem abocats a greus conflictes per la falta i encariment de les subsistències ¿pot continuar aquest estat de coses?

Reduint l'absurd marge de benefici que ha deixat el govern als fabricants, se podria abaratar la farina i també pagar una mica més el blat lo qual resultaria millor estímul per a la sembra de aquest, que les 20 pessetes per hectàrea que ha concedit el ministre.

¿Perqué no's fa aixó? Honradament manifestem que creiem al senyor Ventosa posseït de bona voluntat, pro amb la mateixa sinceritat hem de dir que tenim motius per a afirmar que no s'atreveix a corregir aquest abús per no indisposar-se amb els farinaires. I aixó no pot ser: el ministre qu'està convençut de que l'aludit marge es excessiu, ha de fer us amb els fabricants de la mateixa energia que desplega amb els productors amb la seguretat de que, en aquest cas, tindrà la simpatia de tota la nació, i les 11 pessetes de benefici actuals les ha de reduir a 4 o 5; del contrari podrà afirmar-se en veritat que'l govern es presoner dels fabricants.

Avuela pluma

Momentos difíciles

Difíciles son en verdad, los momentos que atravesamos. La vida nacional pasa unas horas en extremo críticas. Por una parte la falta de gobierno; pues no puede gobernar un gabinete con discordia interior manifiesta. Y por otro lado la epidemia que hace cada día mas víctimas, pese a las atenuantes notas *inexactas* de la *verdad oficial*.

Ya en otras circunstancias económicas y sanitarias, sería de gran compromiso una crisis prolongada de gobierno. Atendido el desbarajuste político de España. Pero en estos instantes en que precisan determinaciones gubernamentales prontas y euérgicas, entraña suma gravedad la situación anodina de los gobernantes.

No tiene derecho el conjunto de notables que desde el tristemente célebre 21 de Marzo pierde lastimosamente el tiempo politiquando, a cruzarse de brazos por cuestiones internas, íntimas, de relación interministerial, en horas que la nación requiere actividad creciente para solucionar los conflictos que de diversos ordenes se presentan. O al vado o a la puente. Las situaciones ambiguas, de balanceín, de equilibrio, no pueden ni deben tolerarse.

Que debe anteponerse siempre el interés de los más, que son los gobernados, a las conveniencias de los menos, que son los que gobiernan.

CLAUDIO

Noticias

Religiosas

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia de San Pedro siendo las horas de exposición por la mañana a desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

Generales

Encuéntrase muy mejorada de la enfermedad que desde hace algún tiempo viene sufriendo, hasta el extremo de poder ya abandonar la cama, la distinguida esposa del conocido fabricante de Las Planas don Pedro Sacrest.

En Barcelona ha fallecido el ex-consejal republicano y joven abogado don Juan Balaguera Rojo. (E. P. D).

En Solares ha fallecido la señora doña Estefania Maura de Redonet hija del Presidente del Consejo de Ministros. El sepelio se efectuó anteayer, asistiendo un enorme gentío.

Formaban la presidencia el alcalde del pueblo, representación del obispo, el gobernador civil en representación de los Reyes, el gobernador militar, el esposo de la difunta don Luis Redonet, don Victoriano López Duria y don Gabriel Maura.

Descanse en paz la ilustre finada.

El día 17 de este mes tendrá lugar en La Bisbal, la subasta para la prestación del servicio de pom-

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GIRONA Herrerías, 6
 TELÉFONOS: URBANO, 88; PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6
 Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de
BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.
 Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.
 Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.
 PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1.º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.

:: DELLIE COROMINAS Y COMPAÑIA :: HOJALATERIA :: LAMPISTERIA :: ELECTRICIDAD

Instalaciones completas para agua, gas, electricidad, timbres, etc.
 Colocación de waters; lavavos, calentadores, termo sifones y toda clase de aparatos sanitarios
 COLOCACION Y REPARACION DE BOMBAS DE TODAS CLASES
 Construcción de toda clase de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha.
 COLOCACION DE VIDRIOS DE TODAS CLASES
 Esta casa cuenta con personal apto para todos los trabajos del ramo.
ZAPATERIAS VIEJAS, 5.-GERONA

pas fúnebres que el Ayuntamiento ha acordado municipalizar.

En Puigcerdá ha fallecido la señora doña María Mata de Bertrand, esposa del diputado a Cortes don Eusebio. Con tan doloroso motivo enviamos a su desconsolado viudo y a sus hijos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

La sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra ha remitido al rectorado la convocatoria de oposiciones a diez plazas de farmacéuticos segundo de Sanidad militar, convocando a los aspirantes para el día 15 del próximo mes de noviembre.

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» los nombres de los generales que forman la comisión encargada de modificar el Código de Justicia Militar, de acuerdo con la base 12 de las reformas del señor La Cierva.

Presidirá la comisión el capitán general señor Primo de Rivera, y serán vocales los generales señores Aranaz, Sainz, Pardo y Valle Es pinosa, y el teniente fiscal señor Nouvilas.

Serán auxiliares el comandante de artillería señor Izquierdo y el teniente auditor señor Rodríguez Viguri.

Han sido destinados a el batallón de Estella el comandante don Federico Muñoz y el capitán don Ricardo Nicolau.

El día 18 del corriente estará en esta ciudad la Comisión Central de Remonta de Artillería, con objeto de adquirir ganado caballar para el ejército.

PENSION ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general - De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes - Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico - Timbres y luz eléctrica en todas las dependencias - Espléndidas habitaciones - Pensión diaria, 3'50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos, con postres 1'50 y 2'50 - Abonos convencionales por temporada.

BAÑOS NUEVOS, 20, pral. (al lado de «El Correo Catalán»), BARCELONA.

De Enseñanza

Nombramiento.—Se nombra, por derecho de consorte, para la escuela de Las Llosas (Gerona) a don Juan Casas Constans.

Mensaje profesoral.—Puesta sobre el tapete la no aceptación por el Gobierno de las plantillas de los maestros presentados por el ministro de Instrucción pública, la Asamblea de la Federación Nacional del Magisterio convino en dirigir el siguiente telegrama al mayordomo mayor de Palacio:

«La Asociación General del Magisterio Primario ruega a V. E. haga llegar hasta Su Majestad la expresión de nuestro veto mas vivo por el inmediato restablecimiento de su salud, tan preciosa para España, y la súplica de que ante la urgencia del problema planteado, que reviste carácter nacional, le transmite la expresión de la solicitud de 27,500 maestros españoles, que no pueden ni deben ser los únicos postergados en la general concesión de mejoras a los funcionarios públicos, votadas por el Parlamento y sancionadas por la Corona.

Todavía hoy existen 23,000 maestros que cobran poco más de dos pesetas cada día. Lo que se discute es una diferencia de ocho millones entre la propuesta de nuestro benemérito ministro y las fórmulas del Consejo.

Confiamos en que el Rey vencerá esta dificultad, cuya razón no se nos alcanza».

Asamblea de maestros.—En la Asamblea celebrada por la Asociación Nacional del Magisterio estaban representadas cuarenta y cinco provincias.

Discutidas las actas de Barcelona y Toledo, quedaron proclamados representantes los señores Casero y Rua.

Se acordó que se proceda a nueva elección de representante de Madrid y que entretanto figuren en la directiva los señores Martín Simón y Alfaro.

Por la tarde se celebró nueva reunión en la Escuela Normal de Maestros, presidiendo el representante de la comisión de propaganda; señor Bargallo y actuando de

secretario el representante de Córdoba.

Se acordó enviar a don Alfonso el telegrama ya transmitido.

También se envió otro al presidente del Consejo.

Se leyó la Memoria de la comisión permanente, y después de alguna discusión fué aprobada.

Se ha elegido la comisión permanente, que ha quedado constituida bajo la presidencia del señor Rodrigo Martínez, siendo tesorero don José Xandri y secretario don Cipriano Morillo.

Se ha discutido largo rato la actitud que debía adoptar el magisterio caso de no lograr las mejoras ofrecidas por el señor Alba, pero sin ponerse de acuerdo.

—Esta mañana una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al ministro de Instrucción pública.

De oposiciones.—El rectorado de la Universidad hace presente a las opositoras incluidas en la lista de aspirantes que el próximo día 11 han de escoger plaza, que por haberse cubierto en virtud de concurso la plaza de Gornal (Barcelona), en su lugar ha quedado vacante la de Castellet (mixta) y que por consiguiente queda en situación de poder ser elegida en sustitución de aquella.

Ascenso.—Ha ascendido a la categoría de 4000 pesetas, la distinguida profesora de Gramática de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, doña Dolores Pastor.

MODAS

Dolores Marrugat

Tengo el gusto de comunicar a mi distinguida clientela que he habido la exposición de sombreros por tres días en el Hotel del Centro con un surtido de nuevos y elegantes modelos de la temporada

Agrícolas

Se nos suplica la reproducción dada la importancia que entraña, de la disposición del ministerio de

Viuda de Antonio Mateu

BANCA
PLAZA DEL OLL, NUMERO 1
AVISO

Disponiendo el R. D. publicado en la Gaceta del 20 del actual que los Valores Extranjeros existentes en España deben ser estampillados en el plazo de 20 días, esta Banca pone en conocimiento a sus numerosas amistades y clientela, tenedores de esta clase de títulos, que se encarga de la operación de referencia y que dado el corto plazo de que dispone, presenten a la brevedad posible en estas oficinas, los Valores de su pertenencia.

ESCUELA DE MUSICA

Dirigida por el ex-profesor de la Academia «Granados» de Barcelona

Francisco Casellas

Clases de solfeo, piano, teoría, armonía, contrapunto y fuga.

Exámenes en la Academia «Granados» para los alumnos que deseen cursar la carrera de piano.

Norte 3-1.º.—GERONA.

Abastecimientos sobre la sustitución con trigo, de los piensos para el ganado, y que en su parte dispositiva dice:

1.º Queda prohibido el uso de trigo y sus harinas para dedicarlos a la manutención del ganado.

2.º Los dueños, administradores, arrendatarios o poseedores de ganado de cualquiera clase que sea, cualquiera que fuese el título de su tenencia que contravinieran esta disposición, incurrirán en las sanciones que autoriza el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

3.º Que en los casos en que se sospeche fundadamente que se destina trigo a la manutención del ganado, se invite a los que así procedan a ceder dicho cereal para consumo público al tipo máximo de venta de 50 pesetas los 100 kilogramos, y de negarse a ello, se formule por la Junta provincial de Subsistencias y se remita al ministerio la oportuna propuesta de incautación, entendiéndose que en este supuesto la expropiación se realizará al precio de 44 pesetas los 100 kilogramos.

4.º Los alcaldes, bajo su exclusiva responsabilidad, quedan encargados de vigilar el más exacto cumplimiento de esta disposición dentro de sus respectivos términos municipales, debiendo aplicársele las sanciones del artículo adicional de la referida ley, en caso de que no den cuenta a la Junta provincial de Subsistencias de las infracciones.

Se ha publicado y se está circulando un folleto titulado «El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ante la crisis vitícola», editado por dicha corporación.

Locales

Desde la última sesión de nuestro Ayuntamiento, en periódicos y en tertulias se viene hablando de una supuesta tala de árboles en la Dehesa, en términos tales que no parece sino que la Corporación municipal haya resuelto algo sobre el particular. Incluso se ha dicho que el Gobernador había suspendido los acuerdos adoptados.

Pues bien; no hay nada de esto. Todo cuanto se ha escrito y dicho sobre este asunto es infundado. La Corporación municipal no

Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. : : : Calle de San Francisco, 9.

Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA Ciudadanos, 12
ADMITIMOS valores extranjeros a los efectos del estampillado, cuyo plazo fine el 30 cte.
Ponemos en conocimiento de los señores depositantes de dichos valores, por conceptos de custodia, garantía de créditos, cuentas de orden etc., que de no disponer de ellos hasta el día 25 los someteremos a tal requisito transcurrida dicha fecha.

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12
Banca - Bolsa - Cambio
NEGOCIAMOS los cupones Duda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 15 corriente.

puede ni debe acordar ninguna tala en la Dehesa. Nosotros tenemos la convicción de que nuestros concejales, los concejales jaimistas, se pondrían decididamente a ello.
Lo que sí ha hecho el Ayuntamiento es encargar a la Comisión de Fomento que estudie la situación del arbolado de la Dehesa por si existen árboles en ella que sea conveniente cortar, para que sin causar daño alguno a dicha hermanita finca, antes al contrario favoreciendo su desarrollo, puede proporcionar al erario municipal algún ingreso con que atender a la continuación de las obras del cuartel de Artillería.
Huelga pues, clamar desafortunadamente como alguien viene haciendo.

De un asunto municipal conviene que se entere concienzudamente el pueblo de Gerona. Nos referimos al servicio de alumbrado cuyo contrato termina el día 20 de los corrientes. El Ayuntamiento tiene acordado la incautación de la central para dicho día y la prestación del servicio a partir del día 20 por administración directa con carácter provisional, a cuyo fin tiene otorgado un amplio voto de confianza a los ingenieros señores Ordás y Vinardell, para que con la Comisión de Fomento lleven a término todos los trabajos a fin de que desde el citado día el servicio de alumbrado público se preste a cuenta del Ayuntamiento.
Pero cuando los dignos ingenieros tienen casi ultimados los necesarios trabajos, se ha presentado al Ayuntamiento una proposición suscrita por el concejal Sr. Cerezo, de confiar por seis meses más dicho servicio al actual contratista, la Sociedad «Empresas Eléctricas». En la próxima sesión seguramente se discutirá este importantísimo asunto. Sabemos que son muchos los concejales que están resueltos a que se cumpla el acuerdo municipal existente de que a partir del 20, el servicio de alumbrado público se preste por administración directa hasta tanto que la Comisión correspondiente pueda presentar el definitivo proyecto.
El día 10 del actual a las once horas tendrá lugar en el almacén de comisos de esta Delegación de

Hacienda la venta en pública subasta de varios lotes de pastas para sopa.

COLOCACION: sirvienta de treinta a cuarenta años, sana y robusta, para cuidar matrimonio sin hijos, habitantes en una población de esta provincia, se admitirá, con buenos informes y se le retribuirá con arreglo a sus aptitudes ganando todo lo que valga según sus cualidades.
Dirigirse por escrito expresando edad y demás referencias a este periódico, bajo iniciales N. Z.

En Malgrat ha fallecido la señora doña Amanda Dalmau y Barrasetas, hermana de nuestros amigos don Juan, Rdo. Conrado y don Ricardo Dalmau, a los cuales acompañamos en su pena.

Cajista remendista, que conozca algo la Minerva, se necesita para una casa de importante población de la provincia.
Razón en «La Editorial Gerundense».

Los dignos funcionarios de este Gobierno civil don Blas Tejero, don Rufino Frails y don Amadeo Oliva han ascendido en su carrera.
Eshorabuena.

Hállase enfermo en Barcelona nuestro particular amigo don José Perucho, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del Parque de Bomberos,

Por el señor Gobernador civil ha sido nombrado Inspector de vehículos de motor mecánico, para conocimiento de los mismos y examen de aptitud de los conductores, nuestro particular amigo el ingeniero industrial don Jaime Ordís.

Casa de huéspedes :
Se admiten huéspedes de morigeradas costumbres en buenas condiciones.
Calle Sta. Clara, núm. 6, 4.º

Ayer por la mañana por la brigada municipal procedióse a le-

vantar en la calle Subida de Santo Domingo frente a la casa del señor Pérez Xifra el andamio conveniente para la demolición de las célebres obras y mientras los obreros del Ayuntamiento trabajaban el Alcalde accidental recibió orden judicial de suspender la ejecución del acuerdo municipal en virtud de demanda presentada por el señor Pérez Xifra.
El asunto que por lo visto colleará mucho tiempo.
Suponemos que por la Alcaldía se habrá acordado la suspensión del referido acuerdo.
La casa Falcó y Rosell, ha puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.
Se ha recibido en la Cámara Oficial de Comercio y se halla a disposición de los interesados el Proyecto de tarifa especial de p. v. n.º 3 que para el transporte de frutas, hortalizas, etc., se propone establecer la Compañía de Caminos de Hierro del Norte.

MAESTRA NACIONAL se ofrece para preparación alumnos y alumnas ingreso al magisterio, bachillerato y asignaturas, carrera magisterio, en su casa y a domicilio. Darán razón en la Administración de este periódico.

La guardia municipal expulsó tres carabanas de gitanos que se habían apostado en la Dehesa. También detuvo la guardia municipal a dos individuos que promovían escándalo en la vía pública.

MADRE E HIJA aceptarían dos estudiantes o estudiantes a pensión.
Razón: en esta Administración

Esta mañana en la Iglesia de Puente Mayor se celebrarán los funerales para el descanso eterno de don Juan Deulonder y Salvateilla, concejal de este Ayuntamiento.
En la plazuela de San Félix habrá carruajes para trasladar a Puente Mayor a cuantos deseen asistir a dichos pios sufragios.
Reiteramos una vez más a la familia del finado nuestro pésame.

ACREDITADA TIENDA de **ROPAS Y CONFECCIONES** para vender
Razón: en la imprenta de este diario.

El Gobernador civil, ha publicado en el B. O. la siguiente circular:
Siendo en gran número los españoles que regresan de Fran-

cia en la presente temporada por haberse terminado la vendimia, llegando a los pueblos de la provincia algunos en lamentable estado de miseria, con su salud muy quebrantada por efecto de la falta de alimentos, y con el fin de evitar por cuantos medios sean posibles dentro de la Ley el contagio de enfermedades, los señores Alcaldes deberán tener muy en cuenta la llegada de estos individuos a sus pueblos respectivos y que por los médicos municipales, se ejerza vigilancia sanitaria sobre ellos por espacio de 5 a 7 días gratuitos, a los que se exigirá la patente sanitaria de la estación sanitaria fronteriza o marítima, por donde hayan entrado en España, y, los que carezcan de ella, por haber entrado por sitios donde no haya estaciones, serán reconocidos por los médicos municipales y desinfectados en la forma pravenida por las disposiciones sanitarias vigentes y, al igual que los que han entrado por las estaciones, serán objeto de una vigilancia sanitaria muy rigurosa por el mismo plazo de 5 a 7 días; teniendo en cuenta las apremiantes y urgentes necesidades que demandan los intereses de la salud pública, no dudo que los señores Alcaldes y Autoridades sanitarias cumplirán todos con el mayor celo las obligaciones que les impone el cargo, siquiera sea en beneficio propio y el de nuestros semejantes y sobre todo en bien de la salud pública en general.

Modas

Exposición y venta de sombreros para Sra., Sta. y niñas últimos modelos de la presente temporada. Días 9-10 11-12; Hotel Peninsular Progreso-3 GERONA.

Se vende o arrienda
::: EL MAS VIADÉ :::
DE

CASSÁ DE LA SELVA
Informarán: Platería 4 GERONA

Urge vender.—Por retirarse del negocio una partida de toneles en muy buen estado, mesa con mármol, armarios y otros enseres. Se alquila la tienda.
Razón en la imprenta de este diario.

Taller de mármoles y piedra: de todas clases, de **VAQUER HERMANOS** esmero y economía.
Rambla Verdaguera, 16j

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con
! ZOTAL !

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abrigos de la temporada. **«La Canastilla de Oro»**, tienda de ropas rada de invierno a **blanca.** :::
RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8 : : GERONA

CONSULTORIO Jurídico Administrativo

Progreso, 20, 1.º, 1.ª

CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos. : : : :
GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas: : : : :
AGENCIACION y examen de pólizas de seguro. : : : : :
PERITACION de siniestros: : : : :
DESPACHO de licencias de caza: : : : :
COMPRA-VENTA y administración de fincas: : : : :
Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares : : : : :

Información Telegráfica

Nacional

La crisis--La actitud de los empleados

Madrid.—Los periódicos creen unánimemente que hoy mismo que dara resuelta la crisis y si la solución no fuera viable, es seguro que los ministros marchen a San Sebastián para ponerse al habla con don Alfonso.

También comenta la prensa el nuevo horario de las oficinas públicas, poniendo de manifiesto la sensatez con que obran los empleados acudiendo puntualmente mañana y tarde, y les felicita por no haber apelado a protestas, estimando que su actitud obediente será una razón más para que el gobierno vuelva de su acuerdo.

Desórdenes

Badajoz.—En Valencia del Ventoso, donde había una huelga de campesinos desde hace algún tiempo, el alcalde ordenó la clausura del Centro Obrero.

Los ánimos se excitaron entre los huelguistas, que trataron de impedirlo.

Acudió la guardia civil y fué apedreada con insistencia, teniendo que hacer fuego y resultaron tres muertos y varios heridos. Se han enviado refuerzos.

Regreso a Vigo

Las Palmas.—El trasatlántico *Infante Isabel* se prepara para regresar a Vigo.

Extranjero

La guerra

Noticias de origen austriaco

El club de los diputados socialistas austriacos alemanes adoptó la siguiente resolución:

«Los representantes obreristas de los austriacos alemanes reconocen el derecho de las naciones eslavas y latinas en Austria a regir

sus propios destinos y reclaman el mismo derecho también para el pueblo alemán de Austria.

Reconocemos a las nacionalidades eslavas el derecho en constituirse en Estados propios pero declinamos de un modo absoluto y para siempre la sumisión de las comarcas habitadas por austriacos alemanes, a dichos Estados. Pedimos que todas las regiones alemanas de Austria sean reunidas en un estado alemán austriaco, el cual arreglará según sus propias necesidades sus relaciones con los demás Estados de Austria y con el imperio alemán.

Estamos dispuestos a negociar sobre esta base con los representantes de los checos y sud-eslavos, la transformación de Austria en federación de Estados libres.

Por la tarde tuvo lugar una conferencia entre los socialistas católicos alemanes, los nacionalistas alemanes y los socialistas.

La «Deutsch Boekmische Korrespondenz» escribe que existe la esperanza que un acuerdo entre los grupos alemanes será posible. Las ideas contenidas en las resoluciones de los socialistas fueron ampliamente discutidas antes y cuentan con muchos partidarios.

Existe la impresión de que todos los grupos alemanes reconocen la necesidad de una acción mancomunada. Ahora los partidos alemanes van a deliberar sobre las resoluciones socialistas después de lo cual tendrá lugar una nueva conferencia general.

Quando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el

VENDAJE CURATIVO

A. Mellado Toledano

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general

Artículos de Higiene correspondientes al ramo, etc.

JALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º-GERONA

Vinos, Aceites y Jabones

José Carreras

Sucesor de LUIS SEREA

Vinos de Jerez y usuales de mesa ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona

SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. — GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto	0'30
Clarete	0'35

LECHE PURA DE VACA

Ganja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

prescintadas

ALBAREDA, 5 GERONA

Academia Politécnica

RAMBLA LIBERTAD, 35 — 2.ª

Profesorado titular competente

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

PREPARACION PARA LOS DISTINTOS PERITAJES DE LA

ESCUELA INDUSTRIAL DE TARRASA

Clases complementarias de primera enseñanza

Cálculo Mercantil: Teneduría de libros

Francés, Latin y Redacción de documentos

FABRICA DE PIANOS

Bonal & Huguera

Sucesores de

B. Estela y C.ª

Casa fundada en el año 1830

— Teléfono A. 2.789 —

Pianos de todos los modelos: solidez, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica.

Pasaje de la Paz, 2

BARCELONA



Farmacia LA CRUZ BLANCA

DE

JUAN MONSALVATJE

SUBIDA SAN FELIX 3.—(Pasaje Gómez)

GERONA

¡Señoras!

Se acabó el vello



Usad

Depilatorio árabe

y quedaréis tan limpias de vello que nadie podrá igualaros en hermosura y juventud

Único inofensivo

Este con instrucciones

8 pesetas

Venta

exclusiva:

J. Massaneja

Platería, 27

GERONA

Obra nova

S'ha posat a la venta «SIS CANÇONS» a cant i piano, de caràcter popular original d'en

Josep Baró

Despatx

en els magatzems

de música i principals llibreries